Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA MODIFICATORIA Nº 3
CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 325.205
ADQUISICIÓN DE SEGUROS VARIOS

A los efectos de clarificar y definir con precisión el alcance del presente llamado se emite la presente Adenda Modificatoria Nº 3, con relación a los puntos indicados más abajo quedando redactadas de la siguiente manera:

(b) Capacidad financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:
COEFICIENTE DE MARGEN DE SOLVENCIA DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS CERRADOS DEL OFERENTE, SIENDO EL ULTIMO CONSIDERADO AL 30 DE JUNIO DE 2016: 2,50
CAPITAL Y APORTE PARA CAPITAL MINIMO AL CIERRE DE LOS ULTIMOS 5 (cinco) ULTIMOS EJERCICIOS
Junio de 2013 un mínimo de Gs. 16.000.000.000
Junio de 2014 un mínimo de Gs. 20.000.000.000
Junio de 2015 un mínimo de Gs. 24.000.000.000
Junio de 2016 un mínimo de Gs. 30.000.000.000
Para determinar la capacidad Financiera del Oferente se deberá presentar: Copia del último balance presentado a la Autoridad de Control, y Balance General y/o Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (Formulario 101) y los tres (3) últimos ejercicios financieros de los años 2013,2014, 2015 y 2016.
Observación: el balance del último ejercicio fenecido es el que comprende al periodo que abarca desde el 1 de julio de 2015 hasta el 30 de junio de 2016.
1- MARGEN DE SOLVENCIA:
Coeficiente minino: 2,50 (Dos COMA CINCUENTA) (Conforme a la Circular Nº 10/09 de la DNCP)
2- CONDICIONES FINANCIERAS MÍNIMAS:
Patrimonio propio no comprometido: Siete mil millones de guaraníes
Fondo de garantía: Seis mil millones de guaraníes
Capital y Aporte para capital mínimo integrado: G. 23.000.000.000.- (guaraníes Veintitrés mil millones) en el balance cerrado al 30 de junio de 2016.

Ratio de Liquidez: (activo corriente/ pasivo corriente): Deberá ser mayor que 1,00 en los años 2013, 2014, 2015 y 2016
Endeudamiento: (pasivo total/activo total): No deberá ser mayor a 0,80 en los años 2013, 2014, 2015 y 2016
Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdidas no deberá ser negativo en los años 2013, 2014, 2015 y 2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Cant.	Unidad	Código de Catálogo	Especificaciones Técnicas	
1	12	Mes	84131501-002	**Seguro de Incendio**:	
				Vigencia: 02/10/17 hasta 02/10/18	
				Riesgos a cubrir:	
				Edificio Sector Administrativo y Académico	850.000.000
				Edificio D. Industrial, cantina y Almacén	170.000.000
				Edificio Bloque Música	1.000.000.000
				Edificio Auditorio y Cantina	2.000.000.000
				Cableados Varios	15.000.000
				Contenido Almacén	650.000.000
				Contenido Depósito Servicios Generales	50.000.000
				* Tractor Corta césped	
				* Desmalezadora	
				* Motosierras	
				* Corta Césped	
				* Podadoras	
				* Otros.	
				Maquinarias Varias	160.000.000
				* Prensa Hidráulica	
				* Cortador de Caños	
				* Perforadora de Banco	
				* Fresadora CNC	
				* Plotter de Plano	
				* Máquina de Corte	
				* Otros.	
				Contenido Sector Administrativo, Académico, CIDI, Lic. en Música e ISA.	3.500.000.000
				* Equipos de Computación	
				* Equipos de Enseñanza y Recreación	
				* Equipos Centrales Telefónicas	
				* Muebles y Equipos Varios.	
				*Equipos de Aire Acondicionado	
				*Equipos de Comunicación y Seguridad	
				*Instrumentos Musicales	
				Contenido Edificio Auditorio	1.100.000.000
				*Equipos de Aire Acondicionado	
				*Butacas	
				*Cortinas, Telón	
				* Otros.	
				Fachada Vidriada Auditorio	250.000.000
				Edificio Aula Magna	200.000.000
				Contenido del Aula Magna	200.000.000
				Contenido Biblioteca	620.000.000
				Contenido Aulas	1.300.000.000
				Guardería y su Contenido de la FADA	100.000.000
				Dispensario Médico y su Contenido	100.000.000
				Canchas Sintéticas y Contenido	150.000.000
				* Reflectores	
				* Redes Protectoras y Perimetrales	
				* Columnas de Reflectores	
				* Césped Sintético	

				*Arcos	
				*Cerco Perimetral	
				Contenido de Reservorio de Agua	
				*Motobomba y Accesorios	10.000.000
				Total Capital a Asegurar:	**12.425.000.000**
				Coberturas	
				El contenido del Sector Administrativo, Lic. en Música, Dpto. de Giraduria, Académico e ISA, incluye las Fotocopiadoras utilizadas en la Institución en arrendamiento de una Empresa Privada	
				· Incendio, rayo o explosión	
				· Daños por Huracán, vendaval, ciclón o tornado.	
				· Daños ocasionados por impacto de vehículos terrestres.	
				· Caída de Aeronaves y/o sus partes componentes.	
				· Incendio causado por tumulto popular y/o huelga.	
				· Daños por agua	
				· Daños por granizo.	
				· Actos de terrorismo.	
				· Humo, hollín, gases corrosivos.	
				· Acción de Agua y humedad.	
				· Cortocircuito.	
				· Daños malintencionados y dolo de parte de terceras personas.	
				· Granizado, helada, tempestad.	
				· Hundimiento de terrenos, corrimiento de tierra, caída de rocas.	
				La Cobertura por los daños expresados más arriba será del 100% por ciento sobre el monto total del capital asegurado para cada contenido.	
				Observación: Sin Franquicia.	
2	12	Mes	84131501-001	**Seguro de Robo, Asalto y/o hurto**	
				Vigencia: 02/10/17 hasta 02/10/18	
				Riesgo a Cubrir:	
				Contenido Almacén	650.000.000
				Contenido Depósito Servicios Generales	50.000.000
				* Tractor Corta césped	
				* Desmalezadora	
				* Motosierras	
				* Corta Césped	
				* Podadoras	
				* Trituradora de Hojas	
				Maquinarias Varias	160.000.000
				* Prensa Hidráulica	
				* Cortador de Caños	
				* Perforadora de Banco	
				* Fresadora CNC	
				* Plotter de Plano	
				* Máquina de Corte	
				Contenido Sector Administrativo, Académico, CIDI, Lic. en Música e ISA.	3.500.000.000
				* Equipos de Computación	
				* Equipos de Enseñanza y Recreación	
				* Equipos Centrales Telefónicas	
				* Muebles y Equipos Varios.	
				*Equipos de Aire Acondicionado	
				*Equipos de Comunicación y Seguridad	
				*Instrumentos Musicales	
				Contenido Edificio Auditorio	1.100.000.000
				*Equipos de Aire Acondicionado	
				*Butacas	
				*Cortinas, Telón	

				Fachada Vidriada Auditorio	250.000.000
				Edificio Aula Magna	200.000.000
				Contenido del Aula Magna	200.000.000
				Contenido Biblioteca	620.000.000
				Contenido Aulas	1.300.000.000
				Guardería y su Contenido de la FADA	100.000.000
				Dispensario Médico y su Contenido	100.000.000
				Canchas Sintéticas y Contenido	150.000.000
				* Reflectores	
				* Redes Protectoras y Perimetrales	
				* Columnas de Reflectores	
				* Césped Sintético	
				*Arcos	
				*Cerco Perimetral	
				Contenido de Reservorio de Agua	
				*Motobomba y Accesorios	10.000.000
				Total Capital a Asegurar:	**8.390.000.000**
				Observación: Sin Franquicia.	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN • FACULTAD DE ARQUITECTURA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

I. Otros documentos.
Copia de contratos con entes Públicas y/o Privadas de provisión de Seguros Varios, ejecutados en los años: 2.015 y 2.016. Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o Constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres. La no presentación de dicha documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes. Copia del último balance presentado a la Autoridad de Control, y Balance General y/o Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (Formulario 101) y los ejercicios financieros de los años 2013,2014, 2015 y 2016. Calificaciones de los Reaseguradores: BB Standard & Poor´s o similar. Constancia (original o fotocopia autenticada) de la Empresa Reaseguradora o Broker mencionando la Aseguradora Líder, en la que conste que asumirá el 100% del riesgo de las condiciones exigidas en el presente Pliego de Bases y condiciones. Copia de los contratos de reaseguro automáticos de la compañía, para lo requerido o coberturas en las que se requiera. Mínimo 3 reaseguradores A (Standard & Poors), y/o Aa3 (Moody`s), y/o A o A+ (AMBest`s) o su equivalente y que los riesgos retenidos no superen los niveles de retención establecidos por la Resolución SS.SG Nro. 102/09 de fecha 11 de Agosto de 2009, de la Superintendencia de Seguros (Régimen de Retención de Riesgos), vigente a la fecha. Copias simples de Constancias de buen desempeño con otras entidades públicas y/o privadas. Constancia de inspección y visita técnica de todos los bienes a ser asegurados, otorgado por la UOC.Quien no realice dicha visita o inspección, deberá presentar con su oferta una declaración jurada en la que manifiesta que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con información necesaria para presentar la oferta y celebrar el contrato" Certificación de Superintendencia de Seguros que está habilitado a operar, de la página Web del Banco Central del Paraguay y Declaración Jurada de estar vigente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la U.O.C.